

SU CRIPCIÓNES:  
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'06  
Id. atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA;  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Correspon-  
sables y en las principales  
Agencias.

Edición de la tarde para Palma

## Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES	>	2	>
	>	3	>
	>	EXTRA	>

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitar los

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trujes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

## Datos biográficos

El Sr. Cánovas del Castillo, nació en Málaga el 8 de Febrero de 1828. Contaba, por la tanto, 69 años de edad.

Dedicado por sus padres, cuya fortuna era escasa, al estudio de las ciencias exactas, pronto hubieron aquéllos de convencerse de que la vocación de su hijo tendía, de un modo irresistible al cultivo de las letras. El Sr. Cánovas se dedicó, con firme entusiasmo, al estudio de nuestros clásicos y de la Historia, y más tarde al de los sistemas filosóficos. A los dieciocho años fundó el periódico titulado *La Joven Málaga*, el cual fué acogido por sus paisanos con la mayor indiferencia.

Irritado por este fracaso, y habiendo muerto en aquella época su padre, dejándole en situación difícil, se trasladó á Madrid en 1844, en busca de la fortuna que tan esquiva se le mostraba en su ciudad natal.

En la Corte, merced á la influencia de D. Serafín Estébanez Calderón, famoso en las letras con el seudónimo de *El Solitario*, que era tío de Cánovas, obtuvo éste un destino en las oficinas centrales de la Dirección del ferrocarril de Madrid á Aranjuez, y pudo así costearse las gastos de los primeros años de la carrera de abogado.

Al poco tiempo logró darse á conocer como escritor, y al obtener con su pluma recursos para vivir en posición relativamente desahogada y poder terminar su carrera, dejó el destino referido y se lanzó al campo de la política activa.

Colaboró en el periódico *La Patria*, fundado por D. Joaquín María Pecheco hasta el año 1851, en que se suspendió la publicación.

Durante ese tiempo, el Sr. Cánovas dió á conocer sus altas dotes de talento y especialmente una energía avasalladora.

Decía de él su amigo íntimo de la medad, el ilustre D. Pedro Antonio Alarcón, que donde estaba Cánovas «allí estaba el amo», refiriéndose á las reuniones literarias que se celebraban en el café del Iris los más eminentes representantes de la juventud de la época.

En ésta trabó amistad con el Sr. Cánovas, don Eduardo Gasset y Artime, fundador de *El Imparcial*.

En los dos años subsiguientes escribió mucho en *El Semanario Pínteresco*, *La Ilustración* y *Las Novedades*. Publicó también una novela titulada *La Campana de Eusebio* y una *Historia de la decadencia de España desde Felipe III á Carlos II*.

Preparábase entonces en España los acontecimientos de 1854, y el Sr. Cánovas, ya con algún prestigio, alcanzado en las lides periodísticas, tuvo en ellos participación.

Pocas personas llamaron tanto la atención como el Sr. Cánovas en la revolución de 1854, por creérsele autor del célebre *Manifiesto de Manzanares*.

Triunfante la revolución liberal, el Sr. Cánovas aceptó un puesto en el ministerio de Estado, y fué elegido diputado de las Cortes Constituyentes.

Estuvo encargado en dicho ministerio de la correspondencia y más tarde fué nombrado Agente de Preces en Roma, destino que desempeñó con gran satisfacción del Gobierno.

En 1856 fué nombrado subdirector del ministerio de Estado, y al año siguiente gobernador civil de Cádiz.

En 1858 obtuvo el cargo de director general de Administración; en 1860, el de subsecretario del ministerio de la Gobernación, y en 1864, aceptó esta cartera en un ministerio de conciliación formado por moderados.

Sustituyó en 1865 el ministerio González Brabo por otro puramente unionista, fué encargado el señor Cánovas de la cartera de Ultramar, de la cual pasó al año siguiente al ministerio de Hacienda, cargo que desempeñó hasta la caída de la unión liberal.

Desterrado después, emprendió una política de activa oposición que duró hasta el destronamiento de doña Isabel II, y triunfante la revolución permaneció Cánovas en actitud expectante. El nuevo orden de cosas estaba dirigido por antiguos correligionarios de Cánovas y estos quisieron que el gran orador aceptase un importante cargo público. Negóse á ello Cánovas, prefiriendo ser testigo de los sucesos y esperar su desenvolvimiento.

Fué elegido, sin embargo, diputado en las Cortes del 69 y pronunció entonces notables discursos defendiendo el ideal conservador frente al ideal revolucionario. En uno de aquellos memorables discursos, tuvo la valentía de defender también á la Reina Cristina, á la Reina Isabel y á toda la dinastía destronada.

Al elegir Rey el año siguiente: Cánovas, votó en blanco.

En los Congresos sucesivos pronunció elocuentísimos y eruditos discursos sobre cuestiones económicas, internacionales y de política interior. Más tarde aconsejó á sus amigos que formasen parte de los ministerios de aquella época. No quiso aceptar ningún puesto en los días en que reinó D. Amadeo, y disolvió el grupo de que era jefe cuando vió que sus correligionarios se ponían al servicio del nuevo rey, conservando él su libertad de acción.

Al ser proclamada la república en 1873, el señor Cánovas, asumiendo la representación de las clases conservadoras, de los descontentos y de los asustados, comenzó á preparar la restauración.

¿Que parte tuvo en ella? Siempre será discutida; pero no puede negarse que si el hecho material fué obra del general Martínez Campos, la larga evolución de sucesos que hizo aceptar de casi todos el régimen restaurado, pertenece á Cánovas.

No bien se tuvo en Madrid noticia de la sublevación ocurrida en Sagunto, el Sr. Cánovas fué preso; pero algunas horas después la restauración había triunfado; y Cánovas, presentando los poderes que le acreditaban como representante del Monarca aclamado, entró á ocupar en su Patria (31 de Diciembre de 1874), el más alto puesto político, y comenzó á desarrollarse la fase más interesante de su vida política. Constituyó un ministerio regencia, á cuyo frente se puso hasta la llegada de D. Alfonso XII á España (Enero de 1875).

Sentado ya este en el trono, siguió al frente del Gobierno y reunió una Junta de notables para redactar una Constitución, que fué aprobada en las Cortes de 1876, primeras de la restauración. Continuó al frente de la presidencia del Consejo de ministros hasta Febrero de 1881, sin más interrupción que los efímeros gabinetes de los generales Jovellar y Martínez del Campo.

No se ocultó al Sr. Cánovas que D. Alfonso, si había de prolongar su reinado, necesitaba el concurso de aquellos mismos que destronaron á Isabel II. Y para conseguir, esto, formó en un día el partido moderado y con cuantos, habiendo intervenido en la política de la revolución, quisieron seguirle.

No preguntó á nadie sus antecedentes, confirió la principal cartera, la de Gobernación, á un revolucionario muy significado, al Sr. Romero Robledo, y tomó de las ideas proclamadas en 1868, lo que consideró necesario á la vida nacional: la tolerancia religiosa y algunas de las libertades conquistadas.

Desde 1859 era individuo de la Academia de la Historia, y en 1865 ingresó en la Academia de la Lengua.

Además de las obras citadas y de un tomo de poesías, escribió los *Problemas contemporáneos*, colección de artículos y de discursos pronunciados en el Ateneo; *Estudios literarios*; *El Solitario y su tiempo*; el prólogo á las obras de Moreno Nieto; el de las de D. Manuel de la Revilla; otro para una traducción de lord Byron; el de la versión castellana de las *Ovaciones escogidas de Demóstenes*, por D. Arcadio Roda, y el de los *Poetas dramáticos contemporáneos*, por el Sr. Novo y Colson.

Era el Sr. Cánovas del Castillo caballero del Toisón de Oro, de la Legión de Honor, de la Corona y de los Santos de Italia y de las órdenes más preclaras de Rusia, Turquía, Portugal y Roma.

Son tan conocidos los hechos relativos á la vida del Sr. Cánovas en estos últimos años y tan rotoria su alta significación política en los Ministerios que

ha presidido desde la muerte de D. Alfonso, que consideramos ocioso el entrar en cierto género de detalles referentes á la laboriosa existencia del grande hombre que acaba de bajar á la tumba.

## El asesino

Datos biográficos

A pesar de que han circulado rumores contradictorios respecto al nombre y demás circunstancias del asesino, parece confirmarse que este se llama Angiolillo Michel y que es de nacionalidad italiana.

Vino á España el año 96 recomendado por varios importantes anarquistas franceses, colocándose en un establecimiento tipográfico de Barcelona, situado en la calle de Santa Margarita.

El consulado de Francia en dicha población ha facilitado algunos datos biográficos del asesino.

Es natural de Giorgia (Nápoles), habiendo extinguido en su patria una condena de dos años de trabajos forzados por delitos comunes.

A poco de aparecer en Barcelona el año 96 desapareció misteriosamente sin que nadie pudiera averiguar á dónde se había dirigido, regresando nuevamente á la capital del Principado á fines de dicho año.

Desde esta fecha hasta el mes de Marzo del año siguiente, su vida es un verdadero misterio, ignorándose en que ha invertido su tiempo; hasta que se le volvió á ver en la Rambla, haciendo ostentación de su persona.

Concurría con gran asiduidad á los más caracterizados centros anarquistas, conociéndosele como un exaltado y gran propagandista de sus ideas.

Su última desaparición de Barcelona, data de los días siguientes al atentado de la calle de los Cambios, ocupándose la policía en buscarle activamente sin que pudiera saberse cual era su paradero.

Aunque ningún cargo resultaba contra Michel en los diferentes procesos incoados con motivo de los atentados ocurridos en la capital de Cataluña, me consta que los agentes de la policía judicial tenían especial recomendación de su jefe de buscar su pista y de vigilarle constantemente en el caso de que se le volviera á ver en Barcelona, pues se le consideraba como anarquista de acción de los más peligrosos.

Se ha averiguado, además, que Michel usó en Barcelona el nombre supuesto de José Souto.

Era de carácter poco comunicativo y siempre receloso y desconfiado, huyendo del trato de la generalidad de los titulados, anarquistas, y mostrándose expansivo sólo con contadísimos compañeros.

El jefe de la policía judicial, Sr. Portas, posee una fotografía de Michel, el cual representa en ella unos treinta años, tiene buena presencia, frente despejada, barba corrida, ojos grandes negros y expresivos, nariz aguileña, tez morena y bigote muy poblado y de largas guías.

Viste con esmero; su camisa es blanca y bien planchada con cuello bejo postizo, y lleva corbata de nudo y chaquet de cuadros tan oscuros, que casi parece negro.

Su primera declaración

A los pocos momentos de cometer Angiolillo Michel, su monstruoso delito, fué sólidamente amarrado y conducido á la Administración del balneario haciéndole algunas preguntas el señor Pueblo, jefe de la ronda especial del Sr. Cánovas, y el teniente de la Guardia civil.

Llábase el miserable asesino Rinaldini y ser italiano, natural de Foschio, pueblito cercano á Nápoles, tiene veintisiete años.

Poco después rectificó su declaración, y dijo que había mentido, que su verdadero nombre era Miguel Angiolillo.

Manifiestó ser anarquista y haber cometido el crimen para castigar los daños causados á sus compañeros de Montjuich.

Su aspecto es de un hombre de clase humilde, de un criado. A algún banista le había inspirado cierta desconfianza, pero como no había hechos en que fundarla, no se dió importancia á la presencia de aquel sujeto, bien ajeno todos del horrible crimen que preparaba.

De las declaraciones que le tomó el señor juez de Vergara—quien inmediatamente de tener conocimiento del hecho criminal se trasladó al balneario—resulta que el asesino frecuentó en Barcelona la amistad de los anarquistas, y visitaba la redacción del periódico de esa filiación *La Ciencia Social*, establecida en la calle del Conde del Asalto. Desde Barcelona marchó á Francia, Bélgica é Inglaterra, volviendo á España á primeros de Julio y llegando á Madrid del 8 al 10 del mismo.

En 1895 fué condenado en Lucera (Italia) á dieciocho meses de prisión correccional, como autor de manifiestos revolucionarios socialistas.

Hallándose antes de cumplir la condena en libertad provisional huyó á Marsella, desde donde se trasladó á Barcelona.

También declara que no tenía ninguna odiosi-

dad personal contra el Sr. Cánovas del Castillo. El asesinato ha obedecido á móviles puramente políticos.

El asesino conserva una serenidad que irrita. Conversa tranquilamente con la pareja de la guardia civil que le custodia.

Miguel Anguio Golli se declaró anarquista revolucionario.

## Embarque por indisposición

De esto y del despacho que anoche dirigió al Gobierno el general Primo de Rivera, es de lo que se habla esta tarde en los círculos políticos. Y algo más que lo que se ha dado á la publicidad debe de haber dicho el general al ministro, por cuanto hoy políticos que presumen tener fundamento para dar mayor trascendencia aún á la cosa, que la que de lo publicado se deduce. De todos modos, el hecho de que se hayan indispuerto de repente las tres personas más importantes del Estado Mayor Filipino, y de que la primera noticia que se tenga de la indisposición sea la del embarque para la Península, es cosa que ha sorprendido grandemente en todos los círculos de Madrid. ¿Qué clase de indisposición es esa? *El Liberal*, que suele beber ahora en buenas fuentes, dice que la indisposición no debe de haber sido por causa del clima, sino por causa del general en jefe. ¿Qué ha podido suceder? Nadie lo sabe con exactitud. De aquí el que se multipliquen las hipótesis y los calendarios. El general Primo de Rivera no gusta de la publicidad. Le gusta dar los menos detalles cerca de los sucesos. Si cuenta algo es al Gobierno, y con éste también se dice que se muestra avaro de detalles. En su deseo de ahorrar el dinero del cable, ni siquiera habla una palabra de operaciones. Es verdad que éstas están en suspenso; pero algo se habría podido decir, de haber querido, acerca de los destrozos que hacen las partidas de tulisanes que nos dijo el general hace diez días andaban por varios puntos de la isla de Luzon. Nada; el general no quiere decirnos una palabra de esto tampoco. En su deseo de ahorrarnos disgustos, se guarda para él cuanto allí en el Archipiélago sucede ó haya podido suceder.

Habría que esperar á que los generales Zappino y Suero y Plá lleguen á la Península, para salir de dudas; es poca cosa la que hay que aguardar, 40 días solo. Decididamente no se sabe que sea peor, si el sistema que sigue en Cuba de mixtificarlo y falsearlo todo, ó el de no decir una palabra, ni mala ni buena, establecido con respecto á Filipinas. Y lo terrible es que la época de las expediciones se acerca, y todo hace creer que éstas se necesitan lo mismo en una colonia para seguir combatiendo á Máximo Gomez, que en la otra para volver á combatir á Aguinaldo; esto es lo más terrible, porque lo otro sin esto todavía podría tolerarse, aunque con disgusto.

¡Qué país este, señor, qué país!

## Un instrumento nuevo para recoger el sonido

Hay actualmente en uso, en muchos de los buques de la Marina de los Estados Unidos, un ingenioso aparato para localizar el sonido.

El éxito del instrumento ha inducido al Secretario del Tesoro, á presentar al Congreso un presupuesto de 12.000 pesos para su colocación en todos los buques guarda-costas y aduaneros de aquel país.

El Eófono, según se le ha llamado, es un instrumento por medio del cual se puede determinar con la mayor exactitud, á oscuras ó en tiempo de niebla, la localidad, lo mismo en cuanto á distancia como á dirección, de un sonido.

Está formado de dos receptores de forma de campana, colocados uno de cada lado de una hoja metálica, que se extiende á alguna distancia en frente de aquellos.

Hay un tubo de cada uno de estos, que se coloca en el oído de la persona encargada del instrumento.

Si el sonido se oye igualmente bien con ambos oídos, el instrumento señala el sentido de donde viene el sonido; si se oye mejor

de un lado que del otro, entonces el instrumento está á un ángulo con el sentido de sonido.

Lo más notable es lo sensible del aparato. Se dice que se distinguió perfectamente el ruido de los remos en el agua, en una noche oscura, cuando los remeros procuraban remar tan silenciosamente como posible.

En otra ocasión se pudo recoger una boya de campana, en una densísima niebla, habiéndose averiguado su paradero con el Eófono, á distancia de más de una milla.

Otro experimento fué la caza de un remolcador, oyéndose solo su silbato, teniendo el encargado del Eófono los ojos vendados y procurando el buque perseguido, evadirse por todos los medios posibles, dobando y dando mil vueltas para desorientar á su perseguidor.

El Eófono se coloca encima de la casa del piloto, haciéndose pasar los tubos de los receptores dentro de la caseta para que los pueda usar el piloto.

### Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

Gafas, lentes y completo surtido de óptica. Estampería y molduras para cuadros. Reconstrucción de todos los artículos propios de la casa. Economía y prontitud. A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una

Virgen de Murillo

con su correspondiente marco

25-Brossa-25

### Visitas de soberanos

Muy intrigados tiene á los franceses lo que puede ocurrir en la actual visita de Guillermo II al Czar, la cual, como es sabido, ha de ser inmediatamente seguida del viaje á Rusia de M. Félix Faure.

El hecho de haber acompañado al soberano alemán el Canciller príncipe de Hohenlohe, y el ministro de Negocios extranjeros, produce alguna intranquilidad á periódicos tan afectos al gobierno como *Le Temps*, el cual recuerda que el viaje de Francisco José á San Petersburgo en la primavera última, ejerció influencia considerable en la marcha de la crisis oriental, según pudo verse por la famosa circular enviada después por Austria y Rusia á los gabinetes de los Estados danubianos, felicitándoles por la corrección intachable con que habían procedido al iniciarse el conflicto greco-turco.

Hay, pues, que reconocer que estas visitas de soberanos, sobre todo cuando se trata de países en que la dirección de la política está casi enteramente en manos del monarca, tienen indudable importancia en la marcha de los sucesos, no siendo raro el caso de que sirvan de punto de partida para cambiar la orientación política de un Estado en sentido que la marcha lógica de los sucesos no hubiera permitido prever.

No ignoraba esto Napoleón, cuando en 1808, en medio de las complicaciones de sus ambiciosos proyectos sobre España, escribía con insistencia á fin de obtener, en vez de cartas y despachos que no tenían fin, una entrevista con Alejandro de Rusia.

Explicase, por tanto, el interés con que la prensa alemana sigue los incidentes de la visita de sus soberanos á los Czares, y los celos que esta visita despierta en nuestros vecinos.

Por lo demás, no hay duda que uno de los errores de la política exterior germánica, aunque también pudiera ser resultado de circunstancias independientes de las habilidades diplomáticas, es la escasa simpatía que, á juzgar por lo ocurrido hasta el presente, se profieren los dos Emperadores.

El veterano estadista de Friedrichshub había hecho siempre la piedra angular de su política internacional, de la buena inteligencia con el imperio moscovita. Mientras tuviese segura alianza, ó cuando menos, la cordialidad de Rusia, sabía que la supremacía de Alemania en el continente no peligraba.

Mas para que esto pueda ser, tratándose de una monarquía absoluta, es necesario, ante todo, contar con la voluntad decidida del soberano, y lo que fué hasta cierto punto fácil á Bismarck mientras vivió Guillermo I, y todavía algún tiempo después, merced al bondadoso carácter de Alejandro III, resulta muy difícil con dos soberanos jóvenes, de caracteres muy diferentes; vemente, impulsivo é inquieto el uno, y profundamente reservado y cauto, no obstante sus pocos años el otro.

A muy distintas consideraciones se presta la visita que dentro de pocos días hará á los monarcas rusos el presidente de la República francesa. Sin dar al suceso las proporciones á que en su exagerado entusiasmo llegan

algunos periódicos franceses, ni dar más importancia que la muy relativa que merecen á las idílicas declamaciones sobre el amor y la simpatía conmovedora de los Czares por todo lo que es francés, es innegable que así la visita de éstos á París como ahora el viaje de monsieur Faure, son la ratificación solemne de un pacto, á que por mucho tiempo se negaron á dar crédito políticos y diplomáticos muy experimentados.

### Casos y cosas

Solo á los ingleses se les ocurre entablar ciertas demandas.

Mr. Curtis Bennet, presidente del Tribunal de policía de West London, recibió el domingo anterior en su despacho á un joven que deseaba saber si podía demandar al propietario de su casa, ó por lo menos, á un vecino suyo, porque tiene la costumbre de roncar como un buey. Desgraciadamente, por más que Mr. Curtis buscó en el *Oedigo*, éste no señala ninguna pena para los que tienen la costumbre de roncar, aun cuando, como decía el joven, todo inglés tiene derecho á vivir tranquilo, sin que nadie lo moleste en su domicilio.

En una ascensión aerostática en Ancey, M. Calbazar se vió sorprendido en las alturas por un huésped peligroso.

La población está separada por el lago de una montaña de 1.800 metros, muy abrupta y cubierta por espeso bosque de pinos, donde anidan águilas de tamaño colosal. Una de esas temibles aves se agarró á la válvula del aerostato. M. Calbazar, que sentía violentas sacudidas sin explicarse la causa que las motivare, tuvo bien pronto la explicación, viendo correrse por las cuerdas que sostenían la barquilla un águila jigar tees, que no mediría menos de cinco metros de punta á punta de las alas, mirando fijamente al aeronauta, á quien la presencia de aquel soberbio ejemplar zoológico vivo tenía medianamente tranquilo. El águila siguió en tal posición hasta que, cerca de una hora después, comenzó el descenso, y sólo abandonó el globo cuando, próximo éste á tierra, los gritos de los que esperaban á M. Calbazar le espantaron.

Es el primer ejemplo que se cita de un pájaro que no hayan hecho huir los globos.

Las viudas de Dresde no merecen que se les dé, de ahora en adelante, el calificativo de tristes, á juzgar por las fiestas con que han solemnizado la inauguración de la Sociedad de las Viudas, que se acaba de fundar en la capital sajona. Aquellas respetables señoras han invitado á sus parientes y amigos á una gran *soirée*, en la que se ha cantado y se ha bailado hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

Por lo que se vé, la viudez es bastante llevadera en Dresde, y tal vez las damas que han perdido á sus esposos hayan fundado un Club para tener ocasión de recordar sus juveniles años.

### Tormentas

El sábado último se desencadenó sobre Tremp una horrosa tempestad. Cuando la lluvia era más abundante y soplaban el viento con mayor furia, cayó una exhalación eléctrica en la iglesia de las monjas Concepcionistas, dedicadas á la enseñanza. Dicho edificio se halla situado en la calle de Capuchinos.

Un capellan de honor del cardenal Casañas que acababa de dar la comunión á las monjas y estaba celebrando misa, fué herido de gravedad por el rayo, quedando tendido en el suelo, privado de conocimiento. El acólito resultó también gravemente herido.

La circunstancia de ser muy temprano y estar lloviendo copiosamente hizo que fuera muy escasa la concurrencia que había en el templo. Las pocas mujeres que oían misa, apenas repuestas del tremendo susto recibido, salieron á la puerta en demanda de auxilio, penetrando entonces en la iglesia un número de personas, quienes presenciaron un horroroso espectáculo.

Tendidos junto al altar hallábanse el cura y el acólito; ambos tenían encendidas las ropas. Con gran prontitud prestóse socorro, apreciándose al presbitero extensas quemaduras en las manos, brazos y otras partes del cuerpo. El acólito tenía los brazos y piernas casi carbonizados; además presentaba en el bajo vientre una horrible quemadura que ponía en grave riesgo la vida de aquel infeliz.

La exhalación eléctrica penetró por una ventana situada cerca del altar donde el capellan decía la misa, y fué á parar á la parte de la epístola; en aquel momento el celebrante se estaba lavando las manos. El estampido del trueno fué horrisono, habiendo causado alarma en toda la población.

### BICICLETAS

Han llegado los modelos

Humber Beeston

Bicicletas THE ROYAL ENFIELD.

Plaza de Cort, 2—Relojería Suiza

### Palma

El domingo próximo se estrenará en nuestra plaza de toros, la nueva compañía gimnástica ecuestre que dirige el Sr. Llave, de la cual forma parte la *troupe Caprani* compuesta de siete artistas de ambos sexos, que ejecutará arriesgados trabajos gimnásticos y ecuestres.

La distribución de fondos hecha por la Contaduría de fondos provinciales para atender á las obligaciones del presente mes, asciende á 62.886 pesetas 12 céntimos.

Por orden telegráfica del Excmo. Sr. Capitán General de este Departamento se dispone que la convocatoria de terceros Maquinistas en lugar de la primera quincena de Septiembre, debe verificarse el día 20 del corriente dispuesto por R. O. fecha 9.

Ha empezado ya á cubrirse con plancha de zinc, el nuevo tinglado de hierro, recientemente construido en la plaza de Abastos.

El alcalde ha girado estos días una visita á la plaza de Abastos, imponiendo varias multas á los contraventores de las Ordenanzas Municipales.

El día 25 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de las mercancías siguientes, procedentes de abandono.

Lote único

	Pesetas
Diez litros de aguardiente de caña preparado como ron de 14-90 grados Cartier rectificados á la temperatura de 15 grados centígrados, brj, el tipo de.	6 00
Una garrafa de vidrio ordinario forrada de mimbre, envase del anterior, bajo el tipo de.	1 00
Total.	7 00

Por acuerdo de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado fecha 31 de Julio último se hace saber á los que se crean con derecho al edificio sito extramuros de esta ciudad conocido con el nombre de «Lazareto» que, deben justificarlo dentro del plazo de 15 días, uniendo á su solicitud los documentos en que apoyen aquel derecho.

Se anuncia la provisión de las notafías de Itoiza y Alaró, vacantes la primera por fallecimiento de D. Luis Riera y la segunda por traslado de D. Miguel Pons.

Con motivo del luto nacional por la muerte del Sr. Cánovas, anochó la banda del Regimiento Regional no concurrió al paseo del Borne.

D. Domingo de Leste ha presentado una solicitud de registro de dieciséis pertenencias de mineral liguito con el título de «Mercedes», sitas en el paraje denominado «San Vela» y otras del termino municipal de Selva.

Habiendo solicitado D. Bartolomé Ferragut y Vera por medio de instancia dirigida al Sr. Ministro de Fomento, la autorización necesaria para construir una serie de almacenes en el puerto de esta capital, se abre una información pública por espacio de 30 contados desde ayer en cumplimiento de las disposiciones de la Instrucción de 20 de Agosto de 1883, para que las corporaciones y propietarios interesados puedan exponer cuanto se les ofrezca y parezca, á cuyo fin queda expuesto al público en este Gobierno de provincia el proyecto correspondiente.

Dícese que en breve regresará á la Península por enfermo, el Comandante del Batallón Provisional de Cuba D. Francisco Mateu.

Es esperado en nuestro puerto un vapor francés de gran porte para embarcar el vino que se le tiene preparado en la explanada del Muelle.

El vapor *Comercio*, perteneciente á la matrícula de Mahon, ha sido flutado por una casa valenciana para transportar un cargamento de vino al puerto de Celta.

El día 21 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en el Depósito Guarda Costas sito en el muelle de esta Capital la venta en segunda pública subasta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando por la Escampavía «Constante» en las inmediaciones de Cabo Salinas y á que se refiere el expediente administrativo número 74 del pasado año económico cuyo justiprecio es de 133 pesetas.

La valoración de dichos efectos para la primera subasta fué en junio 133 pesetas y como quiera que no hubo postor alguno para esta segunda se rebaja el 25 por 100 de la referida cantidad.

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo ó sean las indicadas 133 pesetas menos el 25 por 100.

A las once de esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor correo *Cabrera*, procedente de la isla del mismo nombre.

El 17 del actual tendrá efecto en el salon de sesiones de la Excmo. Diputación provincial la subasta para la contratación del pan de 3ª clase que se necesitan en los establecimientos provinciales de beneficencia de esta ciudad, durante el año económico.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Alaró da cuenta de haber denunciado al Juez municipal de la misma, á una mujer presunta autora de haber maltratado de palabra y obra á una vecina infiriéndole algunas leves contusiones.

Por la del puesto de Añudia fueron denunciados al Alcalde de la misma dos pastores que estaban apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Notifica la del puesto de Porreras haber detenido á un sujeto presunto autor del disparo de dos tiros de revolver al conductor de un carro que iba por la carretera de Palma, sustrayéndole además 315 pesetas que llevaba.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

El día 21 del actual á las diez de su mañana tendrá lugar en el Depósito Guarda Costas sito en el muelle de esta Capital la segunda pública subasta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando por la Escampavía «Constante» en el lugar denominado «Punta del Cabello» á que se refiere el expediente administrativo número 21 del año económico próximo pasado cuyo justiprecio es el de 94 pesetas.

La valoración de dichos efectos para la primera subasta fué en junio 94 pesetas y como quiera que no hubo postor alguno para esta segunda se rebaja el 25 por 100 de la referida cantidad.

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postor que no cubra por lo menos las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo ó sean las indicadas 94 pesetas menos el 25 por 100.

### Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 13, 3-15 m.

Ha llegado á Madrid el Sr. Sagasta. Se le ha concedido un puesto en el entierro para que quede satisfecho y represente en el duelo á los liberales ante el cadáver del señor Cánovas.

Los amigos del general Weyler aseguran que en breve regresará á la Península dicho general.

Pérez.

Madrid 13, 3-15 m.

Insistese en asegurar que al asesino del Sr. Cánovas es probable que se le ahorque.

El filibustero español Planas marchará á Calai.

Embarcará para Inglaterra.

Su Santidad León XIII ha enviado al Gobierno un sentido telegrama de pésame por la muerte del Sr. Cánovas.

Pérez.

Madrid 13, 3-15 m.

Los carlistas desmienten haber enviado un Delegado á Cataluña para celebrar una reunión en la frontera de Francia.

En Consejo se aprobó que el conde de Tejada Valdosera asista el sábado al entierro del Cardenal Monescillo en representación del Gobierno.

Pérez.

Madrid 13, 3-40 m.

El sumario formado contra el asesino del Sr. Cánovas ha pasado al Auditor.

E Fiscal en breve informará. En Córdoba se ha declarado la epidemia de tifus en el cuartel de caballería.

Ha sido nombrado defensor del asesino de Sr. Cánovas el teniente de artillería D. Tomás Gorri.

Pérez.

Madrid 13, 3-40 m.

Las impresiones que he podido recoger referentes al general Azcárraga, son de que se le confirmará la interinidad hasta fin de Septiembre próximo que regresará la Corte á Madrid.

Más de diez mil personas desfilaron por la Huerta.

Pasan de trescientas las coronas que se han recibido de todas partes.

Pérez

### Ultimas cotizaciones

Valores públicos

Madrid 12, 4 t.	
4 p g interior perpétuo.	64 30
4 p g exterior perpétuo.	80 50
4 p g amortizable.	78
Cubas.	95 25
Cubas nuevas.	79 70
Banco de España.	
Tabacos.	
Francoes.	31
Libras.	32 96

Barcelona 12, 4 t.	
4 p g interior.	64 30
4 p g exterior.	80 50
4 p g amortizable.	78
Cubas 86.	95 50
Coloniales.	
Nortes.	21 65
Francoes.	
Madrid.	
París.	62 03
Renta Francesa.	
Londres.	

# Edición de la tarde

VIE N.º 13 DE AGOSTO DE 1897

## Nuestros corresponsales

### Desde Selva

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Muy señor mío: si fuera á tomar la pluma para dar á Vd. noticia detallada de la fiesta que se celebró el martes y miércoles en esa villa, pronto hubiera terminado mi cometido. La fiesta de nuestro patrono fué lo que podía esperarse, dadas las circunstancias apuradas porque atraviesa nuestro Ayuntamiento, y flejo fiel de las que padece el vecindario entero. Si algo digno de mención hubo esos días, fueron las reuniones celebradas en las casas más distinguidas de este pueblo.

Última grande no tener la pluma del que fué mi amigo y renombrado revistero de salones, Ramón de Navarrete, para describir las animadas soirées que se han celebrado estos días en el aristocrático *château* que los señores de Dezcallar poseen en esa.

Con decir que la dueña, la hija de los duques de la Unión de Cuba y su distinguidísima y simpática hija María hicieron los honores; con apuntar que se hizo música y con mentar que se rindió el debido culto á Terpsicore, puede adivinarse lo bien que se pasó en la alegre y confortable mansión de la familia Dezcallar.

Sobre la fiesta pues, ni una palabra más; para el próximo año anima á todos el propósito de que esta pueda competir con las más celebradas, y creo han de conseguirla.

En una correspondencia de esa que publica *La Unión Republicana*, y que léí por casualidad, pues este diario no cuenta aquí con ningún suscriptor—excepción hecha del actual alcalde—veo, que, con tan injusta manera como mala intención se culpa al partido fusionista de esta localidad de la deplorable situación financiera en que se encuentra nuestro Ayuntamiento, y por si hay aun quién léa *La Unión Republicana* de buena fe, me apresuro á demostrar lo falso de los conceptos por el colega veridos.

Dice el corresponsal de *La Unión* que se adeuda tres trimestres á los empleados del municipio. ¿Sabe el señor corresponsal á quien hay que agradecer este débito?

Pues, al partido conservador. El déficit que existe hoy día es debido á la buena administración de los alcaldes conservadores que desde el año 1888 hasta la fecha han mangoneado los fondos municipales; y á las bajas de consumos obtenidas por los conservadores de esa villa, hejas que dejan reducidas á la mitad la recaudación, impidiendo cubrir las obligaciones del presupuesto.

Escribe también el corresponsal: «buena fuera que el Sr. Gobernador tomara cartas en el asunto y cortara estos abusos». Ese es precisamente el deseo de los actuales ediles fusionistas, pues del Sr. Gobernador depende que el déficit de este Ayuntamiento se convierta en superávit dando curso al expediente que por débitos al municipio se instruyó contra el anterior depositario y recaudador, ambos conservadores.

Para terminar, ahí va una prueba de la veracidad de información que caracteriza al señor corresponsal de *La Unión*; hablando de la fiesta, dice: «el próximo martes se efectuará la verbena con músicas» y en efecto, fueron tales las músicas que amenizaron la verbena, que nadie pudo oír las ni contarlas.

Conste pues que la información del corresponsal de *La Unión Republicana* en esa villa, es pura... música celestial.

Sin otra cosa que merezca la publicación se despide de Vd. el que es S. S. y afectísimo amigo Q. B. S. M.

El Corresponsal.

## Ampliaciones

### El nuevo Eldorado

Después de California, Australia; luego el Africa Meridional, y ahora el Canadá. En los territorios del Noroeste de este dominio inglés se ha descubierto estos días el nuevo Eldorado, que á juzgar por lo que de él se cuenta dejará atrás en riquezas á todo lo conocido.

En Klondyke (así se llama) no se ha dado todavía con pepitas de colosal tamaño; pero todos los arroyos, en trecientas millas á la redonda, acarrean oro y algunos de ellos en cantidad fabulosa. Los comisarios enviados por el Gobierno del Canadá dicen que será imposible en muchos años evaluar la verdadera riqueza de aquellos terrenos, porque cada día se destruyen nuevos depósitos auríferos.

Hay arroyos como el de Bonanza, donde se ha sacado oro por valor de quince millones de la tierra que cabe en una cazuela. «Esto es raro—dice el comisario canadiense;—pero, por término medio, cada cazuela llena de tierra da un rendimiento de siete duros, en

aquella pertenencia.» En otras partes, consideradas casi como pobres en comparación con la de Bonanza, el lavado de la tierra deja de dos á cinco duros por cazuela. Estas cifras han sido sobrepujadas últimamente por un minero que, con sólo tres cazuelas de tierra en un sitio excepcionalmente rico, hizo 200 duros.

Claro es que en cuanto estas noticias se han hecho públicas, los aventureros de todo el Canadá y aun muchos que no son aventureros han emprendido una carrera desesperada en dirección á Klondyke, para ver quién llega antes y quién coge más baratas ó descubra buenas pertenencias. Da larga distancia, lo costoso del viaje y las dificultades del camino, lejos de arredrarles, despiertan más su entusiasmo; y e. o que saben que el territorio hormiguea ya de gente; que cada día llegan mas aventureros en busca de oro; que la vida es durísima allí (ya hablan de ello los telegramas), y que escasean las provisiones.

A estas fechas es difícilísimo encontrar en Klondyke quien quiera trabajar por cuenta ajena; á los pocos que lo hacen, por haber llegado demasiado pobre para tener parte, si quiera sea pequeña, en alguna pertenencia, se les paga la razon de duro y medio por hora, y se les solicita para que trabajen todas las horas que quieran del día ó de la noche. Verdad es que algunas pertenencias son tan ricas, que unas pagadas de barro dan de si lo bastante para pagar todos los jornales, aun siendo estos tan exorbitantes como he dicho.

Los informes de los comisionados del Gobierno y las cartas telegramas de los mineros que se están enriqueciendo rápidamente han levantado tal polvareda, tanto en América como en Dóndres, que ya se piensa nada menos que en construir un ferro carril á Klondyke, empresa colosal, porque la vía más inmediata es un ramal del Canadian Pacific, distante del distrito minero 1,200 millas en línea recta. Los últimos telegramas de Nueva York que publica la prensa inglesa dicen que de Seattle han salido cuantos vapores había disponibles cargados de aventureros que van en demanda del nuevo Eldorado.

En la City londinense la sensación es inmensa. Los innumerables tenedores de papel sudafricano andan cabizbajos, temiendo que las minas canadienses hagan bajar el precio del oro, cosa que debemos pedir á Dios los españoles, porque esa será la única manera de que volvamos á ver el rubio metal. En cambio los *company promoters* (formadores de Compañías) y cuantos se hicieron ricos de la noche á la mañana hace dos años, cuando el boom de Barney Barnato y de los demás millonarios africanos, se frotan los manos de júbilo, viendo en las nuevas especulaciones una mina infinitamente más rica que todos los yacimientos de ese territorio, hasta ahora ignorado, de Klondyke.

## Palma

—Ampliando las noticias que nos facilitó persona extraña á esta Redacción acerca del desprendimiento con que el Sr. Montaner se ha comprometido á adornar con paños negros la Iglesia Catedral, en los funerales acordados por la Diputación, hemos averiguado que nuestro amigo deseara contribuir á la demostración de duelo que la Provincia rinde á la memoria del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, no como hombre político, ni como jefe de un partido determinado, sino como estadista eminente, respetado como tal por todos los españoles, se ha ofrecido el Sr. Montaner para cooperar al acto por cantidad tan módica y tan desproporcionada con los desembolsos que supone el cubrir de paños enlutados el vasto presbiterio de la Seo, que bien puede decirse que el conocido industrial pone de su bolsillo particular la mayor parte de los gastos que ocasiona el enlutar la Catedral.

En este rasgo de generoso desprendimiento en nada influye la política, y mucho menos esas miras raquílicas y mezquinas que con razón se califican de política de campanario.

—El día 21 del actual á las diez y media de su mañana tendrá lugar en el Depósito Guarda Costas sito en el muelle de esta Capital la venta en segunda pública subasta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando por la Escampavía «Pez» en el Océo llamado Foras y á que se refiere el expediente administrativo núm. 26 del pasado año económico es de 93 pesetas.

La valoración de dichos efectos para la primera subasta fué en junio 93 pesetas y como quiera que no hubo postor alguno, para esta segunda se rebaja el 25 por 100 de la referida cantidad. La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo ó sean las indicadas 93 pesetas menos el 25 por 100.

—El próximo domingo se celebrarán en honor á la Asunción de Nuestra Señora en los pueblos de

Binisalem, Campos, San Juan, Sansellas, Sineu y Valldemosa, y en el de Puigpuent en obsequio de nuestra Señora del Puig.

—El Banco de Sóller ha remitido al Gobierno de provincia 100 pesetas y el Ayuntamiento de Alaró 25 para que figuren en la suscripción nacional á favor de los huérfanos de la guerra.

—La Junta de Clases Pasivas ha declarado á D.ª Francisca Miró y Aguiló, viuda de don Mariano Aguiló y Fuster, jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros, con derecho á la pensión vitalicia de 1620 pesetas anuales.

—Ayer tarde, después de haber soplado fuerte viento: cayó una ligera llovizna, la que contribuyó á refrescar la temperatura asfixiante de los días anteriores.

—Durante el mes de Julio último llegaron á nuestro puerto los buques que á continuación se expresan:

Entraron 41 vapores que transportaron 17.218 toneladas de carga y 924 pasajeros.

De vela entraron 83, que transportaron 12.859 toneladas de carga y nueve pasajeros.

De estos buques cinco son extranjeros y el resto españoles; 101 de ellos proceden de la península y 23 del extranjero. Total de entrados 124.

Se han expedido 100 patentes de cabotaje, 13 á buques españoles para el extranjero y 2 á buques extranjeros. Total de salidas 115.

—El día 21 del actual á las once y media de la mañana tendrá lugar en el Depósito Guarda Costas sito en el muelle de esta Capital la venta en segunda pública subasta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando por la Escampavía «Constante» en las Isletas y á que se refiere el expediente administrativo número 56 del pasado año económico cuyo justiprecio es el de 46 pesetas.

La valoración de dichos efectos para la primera subasta fué en junio 46 pesetas y como quiera que no hubo postor alguno para esta segunda se rebaja el 25 por 100 de la referida cantidad.

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo ó sean las indicadas 46 pesetas menos el 25 por 100.

—Después de algunos días de crueles sufrimientos, ayer tarde pasó á mejor vida, el distinguido abogado de este Colegio D. Juan Cerdó y Bosch.

El Sr. Cerdó era muy apreciado entre la buena sociedad palmesana, habiendo desempeñado en distintas ocasiones, la presidencia del *Círculo Mallorquín*.

La distinguida y numerosa concurrencia que esta mañana ha acompañado los restos del señor Cerdó á su última morada, son la mayor prueba del cariño que supo conquistarse de sus amigos el finado.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga el corazón de su atribulada familia.

—Mañana ante la Sala de vacaciones tendrá lugar la vista de un incidente por apelación del auto de procesamiento dictado por el juez de Manacor en causa instruida sobre abusos, contra algunos concejales del Ayuntamiento de aquella villa.

Representará al ministerio público el fiscal interino Sr. Santa Cruz y la acusación privada y la defensa estarán á cargo de los abogados D. Antonio Sbart y D. José Socías respectivamente.

—D. Bartolomé Bosch, agente de aduanas, ha sido nombrado por la Comisión administrativa de la Junta de Gobierno del Crédito Blear, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, para los despachos de Aduana referentes á la introducción de tabacos para el consumo particular.

El nombramiento es acertado por recaer en persona inteligente y discretísima.

—Las banderas anunciadoras de la fiesta callejera de San Magín fueron colocadas ayer sin la banda de música de costumbre, con motivo de la muerte del señor Cánovas.

—Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de la Puebla haber detenido siete muchachos, presuntos autores de la sustracción de unas cinco pesetas en calderilla, de una casa de aquel pueblo.

—En Valldemosa se celebrará el próximo Domingo la fiesta de la Asunción de Nra. Señora, con función religiosa en que predicará el Sr. Cura Economo D. Miguel Barceló, y con carreras al estilo del país.

La banda que dirige el Sr. Cussini, amenizará la velada en un tablado levantado al efecto en dicho pueblo.

—A la una de esta tarde ha entrado en nuestro puerto, procedente de los de Ibiza y Valencia, el vapor *Unión*, con 15 pasajeros, el correo de ambos puntos y variada carga, figurando entre ella tres caballos y una buena partida de melones.

Entre el pasaje ha venido el nuevo Magistrado de esta Audiencia D. José García acompañado de su familia.

—A las primeras horas de esta tarde ha fondeado en el espigón del muelle, el vapor francés *Jean* núm. 4. de 890 toneladas, procedente de Argel.

—Dicen de Barcelona que muy en breve se embarcará para las islas Baleares con objeto de hacerse cargo del mando de la provincia el nuevo capitán general Excmo. Sr. D. Alvaro Suarez Valdes.

### Pasarse de listo

En nuestro número del miércoles, con motivo del viaje de nuestro amigo D. José Ferrá, hicimos alusión á un conocido escritor amigo y correligionario del *Heraldo*.

El caritativo colega hace como quien cree que hemos pretendido asestar una *puñalada traperera* á

persona determinada de nuestro partido, olvidando que somos incapaces de seguir la conducta de los que califican de *Duguesclin* á personajes de su agrupación á quienes adularon el día anterior y vuelven á adular el día siguiente.

El suelto que publicamos ayer con el título «De Flandes á Petersburg» y que vió ya la luz en la edición de la mañana, bastaría para que nadie pudiese dudar de nuestra intención, aunque padeciese la miopía voluntaria del *Heraldo*.

No ha sido jamás nuestro el sistema de molestar á los amigos y menos cuando por múltiples motivos son acreedores á nuestra mayor consideración.

Y basta de este asunto para hoy y para siempre.

### Inca

El mercado celebrado el jueves en Inca estuvo poco animado, siendo escasas las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Almendrón, de 60'00 á 00'00 pesetas el quintal. —Trigo, de 18 á 18'50 pesetas.—Candeal, de 18'50 á 19'00 id.—Cebada del país, de 9 á 10'00 id.—Id. forastera, de 8 á 8'50 id.—Avena del país, de 8 á 8'50 id.—Id. forastera, de 7'50 á 8 id., id.—Garbanzos, de 23 á 24 id., id.—Maiz, de 13 á 14 id., id.—Habichuelas (confits), de 26 á 27 id., id.—Id. blancas, de 25 á 26 id.—Frijoles, de 22 á 23 id., id.—Habas para cocer, de 23 á 24 id., id.—Id. ordinarias, de 18 á 19'00 id.—Id. para ganados, de 16 á 16'50 id., id.—Azafrán de 4'00 á 0'00 la onza.

## Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 13, 12:30 t.

Se hacen preparativos para llevar á cabo el entierro del cadáver del Sr. Cánovas.

Se han fijado carteles en los árboles del paseo de la Castellana, anunciando el orden y los puestos que han de ocupar las comisiones de la comitiva.

La comisión nombrada al efecto ha recibido millares de coronas.

Perez.

Madrid 13, 12:50 t.

Insistese en asegurar que pasadas las actuales circunstancias, el Sr. Cos Gayon se retirará á la vida privada.

Dicen de Nueva York que el crucero de guerra americano *Wilmingon*, disparó contra el vapor filibustero *Dauntles*, impidiéndole la salida de Jacksonville por conducir á bordo una expedición filibustera.

Perez.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Eusebio presbítero y confesor

CUARENTA HORAS

En Santa Catalina de Sena, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Asunción de Nuestra Señora exposición á las nueve de la mañana. A las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En la Merced á las siete misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

## Boletín meteorológico

Día 18 Agosto—9 mañana

Barómetro . . . . .	766'7 mm.
Termómetro seco . . . . .	25'2 g. ct.
Máxima al sol . . . . .	41'0 »
Máxima á la sombra . . . . .	31'0 »
Mínima á cubierto . . . . .	19'6 »
Mínima á descubierto . . . . .	19'0 »
Dirección del viento . . . . .	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . .	13'8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas . . . . .	319'0 »
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0 mm.
Evaporación en 24 horas . . . . .	7'0 »
Humedad á las 9 . . . . .	61 »
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	2'7 »
Descenso del id. en id. . . . .	0'0 »

## Se compran y venden sellos

á precios más cómodos que cualquier negociante.

De 7 y media á 10 de la noche.

Sociedad Filatélica Blear

85—UNION (MERCADO)

5 céntimos

# EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Director para Cataluña y Baleares  
D. E. Ges. Faseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

## L' UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895  
Capital social . . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas . . . . . > 9.635.000  
Primas á recibir . . . . . > 15.183.878  
Total de Garantías . . . . . Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895  
Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
Ptas. 202.000.000

«L' Union» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

## LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía 970 Millones de Francos  
enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.  
Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

Subdirector en Palma de Mallorca  
D. Bartolomé Homar: Calle Samaritana, 16

## Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE  
**JOSE VICH Y QUETGLAS**

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1,10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

## Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Agosto directamente de este puerto el vapor

### MANILA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

**Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes**—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aiento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.



Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

## — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fletos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponents, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

## HERPES

CURANSE CON EL  
Linimento Secante  
anti-Herpético ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

## CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito General: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

**J. Torrens, farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

**Correos**  
Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

**Salidas**  
Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).  
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).  
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).  
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).  
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**  
Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).  
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id, de Barcelona, (directo).  
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).  
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

**Ferro-carriles de Mallorca**  
Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.  
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma á Inca, á la 1:15 tarde.  
De Manacor á Palma, á las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.  
De la Puebla á Palma; á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
De Inca á Palma, á las 6:40 mañana.  
De Manacor á la Puebla, á las 5:30 tarde.  
De L. Puebla á Manacor, á las 5:45 tarde.  
Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.  
Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Imp. de B. Eotger